

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSAVILES S.A. CELEBRADA EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, EL 18 ABRIL DEL 2018

En el cantón Guayas, a los dieciocho días del mes de abril del año 2018, a las 09H00, en las oficinas de la empresa ubicada en la Ciudadela San Felipe, solar 34 Manzana 122 Conjunto IBIZA, de la ciudad de Guayaquil, se reúne la junta general ordinaria y universal de accionistas de la compañía TRANSAVILES S.A. con los siguientes accionistas:

- Avilés Hernández Cooper Joseph, propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. 00. cada una;
- Avilés Hernández Lenin Alexander propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. 00. cada una;
- Avilés Macías Cooper Lawrence propietario de 800 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. 00. cada una;
- Avilés Macías Juan Carlos propietario de 240 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. 00. cada una;
- Joza González Lourdes Yadira propietario de 2080 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. 00. cada una;
- Lindao Lindao Alexandra Eloísa propietario de 320 acciones ordinarias y nominativas, de un valor nominal de US\$ 1. 00. cada una;

El capital suscrito y pagado de la compañía es de cuatro mil 00/100 DÓLARES DEL LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 4000, 00.) que se encuentra dividido en CUATROMIL acciones ordinarias y nominativas, de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

Preside el Sr. Juan Carlos Avilés Macías.

EL presidente solicita a la secretaría constate el quórum estatutario según la lista de asistentes que se ha elaborado de acuerdo a la ley y al reglamento, la misma que se incorpora en la presente acta, formando parte integrante. El secretario informa que se encuentran presente la totalidad de los accionistas de la compañía. Los accionistas, de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en junta general ordinaria y universal de accionistas, con la finalidad de resolver los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias;
- 2.- Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2017.

Los presentes aprueban por unanimidad el orden del día por lo que el Presidente declara legalmente instalada la sesión Ordinaria de Junta General de Accionistas de TRANSAVILES S.A. Pasando a tratar el Primer Punto del orden del día que se refiere a "Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2017, sus cuentas y balance, y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias."

Toma la palabra la señor Juan Carlos Avilés Macías y manifiesta que, la compañía en el ejercicio económico 2017, obtuvo movimiento por lo cual se exponen los balances a los socios los cuales, aprueban por unanimidad deseándole que el próximo año se logren metas y mejores resultados.

De inmediato, se pasa a tratar el Segundo Punto en el orden del día, que se refiere a "Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General y el Comisario correspondientes al ejercicio 2017". El señor Lenin Alexander Avilés Macías en su calidad de Gerente General, da lectura de

su informe y así mismo lee a los presentes el informe del comisario. Una vez terminada la lectura, los presentes aprueban por unanimidad los informes.

No habiendo más puntos que tratar, se concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas; el Secretario procede a dar lectura a la presente acta; misma que se aprueba por unanimidad. A las 10h35, el presidente da por clausurada la presente sesión de junta general ordinaria y universal de accionistas.

Para constancia del contenido de la presente acta, la firman los accionistas asistentes a la junta general y Secretario de la junta.



Juan Carlos Avilés Macías

**Presidente - Accionista**



**Lenin Alexander Avilés Hernández**

**Gerente General - Accionista**

Lourdez Joza Gonzalez

**Lourdez Joza Gonzalez**

**Secretario de la Junta**

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS TRANSVILES S.A.**

### *NOTA 1.- OPERACIONES*

La compañía TRANSVILES S.A. fue constituida el 16 de enero del 2014. En la ciudad de Guayaquil mediante escritura pública el 16 de enero del 2014. La compañía tiene como objeto principal dedicarse a las siguientes actividades: Transporte por vía terrestre y por tuberías y todas las actividades de transporte de carga por carretera.

### *NOTA 2.- POLITICAS CONTABLES*

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standar Board (IASB) según los requerimientos de la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

### *NOTA 3.-EVENTOS SUBSECUENTES*

Desde el 31 de diciembre del 2017 y hasta la fecha de presentación de estos estados financieros se exponen las siguientes aclaraciones sobre cuentas vitales e importantes dentro del periodo contable.

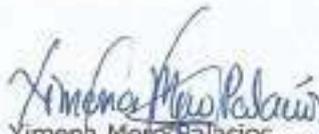
**Cuentas por cobrar clientes:** Esta cuenta refleja \$ 75978.78, originado de sus clientes que en el que al momento mantiene relaciones comerciales CAMAREXPO S. A.WHEELTRANS S.A., METROMODAL,, TROPICAL ASISTENCIA TECNICA,,

**Cuentas por pagar proveedores:** Esta cuenta refleja \$ 64543.07, resultado de nuestra deuda al cierre del periodo con nuestros proveedores.

**Cuentas por pagar socios:** Esta cuenta refleja \$ 12,190.28, originado de deudas con nuestros socios.

**Capital Social Suscrito y Pagado:** Esta cuenta refleja \$ 4000.00 la totalidad de capital suscrito ya cancelado por parte de los socios.

Atentamente;

  
Ximena Mero Palacios  
Contador General

Guayaquil, 22 de Febrero del 2018

**INFORME DEL GERENTE GENERAL  
DEL EJERCICIO ECONOMICO 2017**

Señores Junta de Socios (accionista) de: TRANSAVILES S.A.

En cumplimiento con las disposiciones legales vigentes de la ley de compañías, en especial al art. 124 de la citada ley y en mi calidad de Gerente General de la compañía, presento a consideración de la Junta General de Socios, el informe sobre las gestiones cumplidas en el ejercicio económico correspondiente al año 2017, así como también los resultados obtenidos de acuerdo con los Estados Financieros.

A continuación, expongo puntos de interés:

- . Cumplimiento tributario
- . La empresa ha cumplido y establecido los procedimientos de control interno
- . Los libros, registros y balances se encuentran a disposición de cada uno de ustedes, En el caso de requerirlos
- . Los estados financieros son presentados con una seguridad razonable

Los libros, registros y balances se encuentran a disposición de cada uno de Uds. En el caso de requerirlos.

Esperando que mi gestión durante el presente ejercicio haya llenado las expectativas y confianza depositadas en mí.

Atentamente,



Sr. Lenin Alexander Avilés Hernández.  
Gerente General.